|  |
| --- |
| **Resoluciones #080 - #100** |
|  | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |

|  |
| --- |
| **00-05-080**.- Conocer y APROBAR el ACTA de la sesión celebrada por el CONSEJO POLITÉCNICO el día 18 de ABRIL de 2000.**00-05-081**.- Conocer y APROBAR las RESOLUCIONES tomadas por la COMISIÓN ACADÉMICA en sesión celebrada el día 27 de ABRIL de 2000.**00-05-082**.- Conocer y APROBAR las RESOLUCIONES tomadas por la COMISIÓN de ASUNTOS ESTUDIANTILES y BIENESTAR, en sesión celebrada el día 23 de FEBRERO de 2000.**00-05-083**.- Conocer y APROBAR las RESOLUCIONES tomadas por la COMISIÓN de INGRESO en la sesión del 5 de MAYO de 2000.**00-05-084**.- Conocer y APROBAR los ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, ESTADOS de RESULTADO, ANEXOS y ESTADO de LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA, por el período comprendido del 1 de ENERO al 31 de DICIEMBRE de 1999.**00-05-085**.- CONOCER, para el inicio de los análisis y discusiones respectivas, la PROPUESTA presentada por el Rectorado, denominada "HACIA un NUEVO SISTEMA de REMUNERACIONES para la Escuela Superior Politécnica del Litoral".**00-05-086**.- APROBAR el PROYECTO de REGLAMENTO para la CONTRATACIÓN de la ADQUISICIÓN de BIENES MUEBLES, EJECUCIÓN de OBRAS y PRESTACIÓN de SERVICIOS no REGULADOS por la LEY de CONSULTORÍA, cuya cuantía sea inferior al valor que resulte de multiplicar el coeficiente 0,00002 por el monto del PRESUPUESTO INICIAL del ESTADO del correspondiente EJERCICIO ECONÓMICO, presentado por el Vicerrector Administrativo-Financiero.Quedan derogados el Reglamento para Concurso Privado de Precios y el Instructivo para Adquisiciones de Bienes por Montos Inferiores a 1000 Salarios Mínimos Vitales Generales, vigentes hasta la fecha.**00-05-087**.- SOLICITAR a la COMISIÓN ESPECIAL designada por este Consejo Politécnico, mediante Resolución No. 99-11-211, aprobada el 9 de noviembre de 1999, para que estudie, analice y proponga reformas al REGLAMENTO de JUBILACIÓN COMPLEMENTARIA, que EMITA el INFORME respectivo.**00-05-088**.- INTEGRAR las COMISIONES de ADQUISICIÓN de BIENES, de la CONTRATACIÓN de PRESTACIÓN de SERVICIOS y para la EJECUCIÓN de OBRAS, a que se refiere el Reglamento para la Contratación de Bienes Muebles, Ejecución de Obras y de Prestación de Servicios a los señores Ing. MARCOS TAPIA QUINCHA, Ing. MIGUEL FIERRO SAMANIEGO e Ing. EDUARDO MOLINA GRAZZIANI, en su orden, respectivamente.**00-05-089**.- CONOCER el Instructivo expedido por el RECTOR de la Institución, denominado INSTRUCTIVO de BECAS de EQUIDAD y EXCELENCIA, instrumento que consta de 8 disposiciones, con la indicación de que en la parte final del segundo párrafo del numeral 3 se cambie "unidad académica" por "carrera". Este párrafo pasará al numeral 2.**00-05-090**.- Dejar PENDIENTE de discusión y resolución la PETICIÓN hecha por el Gerente General de ESPOLTEL en el sentido de que al Institución adquiera el 100% de las acciones de dicha empresa.**00-05-091**.- AUTORIZAR la CONSTRUCCIÓN por ADMINISTRACIÓN DIRECTA de los trabajos de AMPLIACIÓN de la BIBLIOTECA CENTRAL de la ESPOL, cuyo costo referencia correspondiente a obra civil, instalaciones eléctricas y de climatización tiene un monto de 3.838´349.805 SUCRES.**00-05-092**.- CONOCER el INFORME presentado por el Ing. ISRAEL ARRELLANO CRISTÓBAL, sobre su asistencia a la Asamblea Anual del Consorcio Digital Radio Mondiale (D.R.M.), realizada en Las Vegas, Estados Unidos.**00-05-093**.- AUTORIZAR la CONCESIÓN de un PRÉSTAMO de 10.000 DÓLARES a la Fundación PENÍNSULA de SANTA ELENA, tomados de los recursos provenientes de la actividad hidrocarburífera de Ancón (30% para Desarrollo de la Península de Santa Elena). Para este efecto, se deberá elaborar un Contrato de Préstamo, de acuerdo a las recomendaciones de Asesoría Jurídica.**00-05-094**.- CONOCER el texto de la nueva LEY de EDUCACIÓN SUPERIOR aprobada por el Congreso Nacional y que se encuentra en vigencia.**00-05-095**.- CONOCER las decisión del PROYECTO de COMPETITIVIDAD ANDINA de seleccionar a la ESPOL para trabajar en conjunto con el equipo académico de la Universidad de HARVARD en dicho proyecto.**00-05-096**.- CONOCER la decisión del BANCO MUNDIAL de ASIGNAR 750.000 DÓLARES para la ejecución del Proyecto "LAS ALBARRADAS en la COSTA del ECUADOR (Rescate del Conocimiento sobre el uso sustentable de la Biodiversidad)".**00-05-097**.- CONOCER la REALIZACIÓN del II Programa Nacional de Ciencia y Tecnología a realizarse el día 12 de MAYO de 2000, en el Hotel Oro Verde de Guayaquil, organizado por FUNDACYT.**00-05-098**.- Conocer y AUTORIZAR la EJECUCIÓN del Plan de DESARROLLO ESTRATÉGICO del Cantón SALINAS.**00-05-099**.- CONOCER la PROPUESTA presentada por el Dr. VICENTE RIOFRÍO TERÁN, de discutir para su aprobación, el Código de ÉTICA y Código de CONDUCTA para los ESTUDIANTES de la ESPOL.**00-05-100**.- AUTORIZAR al RECTOR de la Institución para que GESTIONE con la Comisión de TRÁNSITO del GUAYAS, la EJECUCIÓN de TRABAJOS en esta entidad, tendientes a mejorar su organización y servicios internos. |

 |  |